



Acerca de feriado interno

Estimados padres y apoderados:

El primer semestre de un año escolar en Chile suele ser largo, más aún para nuestro Instituto, ya que por lo general somos de los primeros colegios en volver a clases después de las vacaciones de verano. Por lo anterior, hace ya unos años hemos considerado oportuno hacer un alto en nuestras actividades lectivas durante abril, para que tanto nuestros alumnos, como los docentes, puedan descansar y recobrar energías para la siguiente etapa.

Para el presente año solicitamos a las autoridades correspondientes autorizar una semana de feriado interno entre el lunes 19 y el viernes 23 de abril. Sin embargo, hasta la fecha no hemos recibido confirmación de la autoridad ministerial para poder decretar dicha semana de feriado. Esperamos que sea posible contar con esos días de descanso. Por otro lado, somos muy respetuosos con las disposiciones de nuestras autoridades, por lo que está fuera de nuestro alcance tomar desde ya una decisión.

Sin perjuicio de lo anterior, les comunicamos que, en caso de no contar con este feriado, de todas maneras bajaremos la intensidad académica en cuanto a entrega de tareas y encuentros sincrónicos durante esa semana, lo que además permitirá a los alumnos que lo requieran ponerse al día con la entrega de trabajos y tareas rezagados.

Les estaremos informando oportunamente acerca de la decisión final.

Ante sus reiteradas consultas acerca del retorno a la etapa presencial, el que lamentablemente se ve cada vez más lejano, sólo les podemos reiterar la información enviada en nuestros correos anteriores y asegurarles que seguiremos estrictamente las indicaciones, tanto del Ministerio de Educación, como del Ministerio de Salud. Diariamente la realidad de nuestra ciudad y del país va cambiando, lo que nos obliga a una constante revisión de las medidas escolares. Les seguiremos informando de manera oportuna acerca de cualquier cambio relevante para la educación de sus hijos.

Saludos cordiales,

Marc - Thomas Bock
Rector